

La Iglesia en los orígenes de la cultura cubana.

(Una aproximación)

Roberto Méndez Martínez

Las relaciones entre la Iglesia católica y el surgimiento de la cultura cubana no han sido suficientemente estudiadas hasta hoy. Dificulta esa labor el apasionamiento con que los historiadores abordan el tema, habitualmente polarizados hacia un extremo: por una parte los que lo hacen de un modo que pudiera llamarse “apologético”, en el que llegan a atribuir a la institución eclesial los acarreos y valores fundamentales de nuestra cultura y los que, desde la banda opuesta, sólo ven manquedades y desaciertos en la presencia católica en la Isla. Estas páginas son un intento de abordar este complejo asunto, si no en toda su extensión, al menos en su período inicial, aquel que se extiende, de manera convencional, desde los albores del siglo XVI hasta la mitad del siglo XIX cuando comienza a cristalizar la reflexión sobre el ser insular a partir de las guerras de independencia.

EVANGELIZACIÓN Y ESTRUCTURA COLONIAL

La coexistencia en el tiempo y más aún, la estrecha imbricación entre conquista y evangelización, es una certidumbre dolorosa. Mil veces se ha repetido que la cruz y la espada llegaron en los mismos barcos, sólo que eso, que arroja sombras sobre nuestra primera evangelización, no puede descalificarla en absoluto.

Hay que recordar que el Consejo de Indias, institución creada por la Corona para regir los asuntos coloniales en esta parte del mundo, no sólo se ocupaba de fundaciones y recaudaciones, sino también de las cuestiones religiosas: regular el paso de misioneros y la apertura de conventos, proponer los nombramientos de obispos e inclusive servir de mediador con la Santa Sede. Por tanto, los sacerdotes y religiosos que arriban al Nuevo Mundo en cierta medida son funcionarios coloniales, que deben obediencia por una parte a sus superiores y por otra al Rey y al Consejo y además deben lidiar con las ambiciones de aquellos hombres que vienen a esta parte del orbe con el objetivo de enriquecerse a toda costa. La sinceridad y profundidad con que se acometiera la labor evangelizadora dependió en gran medida de la autenticidad y audacia de cada misionero. Es innegable que muchos de ellos se plegaron a la autoridad de los adelantados y gobernadores: Diego Velázquez, Hernán Cortés, Vasco Porcayo de Figueroa, aceptaron beneficios personales, convalidaron abusos y predicaron un Evangelio mutilado que confirmaba la esclavitud de aborígenes y negros.



Siervo de Dios P. Félix Varela

Una excepción notable fue la del ilustre fraile dominico Bartolomé de las Casas. No sólo se enfrentó a Diego Velázquez y a Ovando y les echó en cara públicamente sus crímenes sino que le dio una dimensión teológica a su protesta: fue célebre su polémica con el teólogo Juan Ginés de Sepúlveda quien justificaba la esclavitud de los indios a partir de la filosofía de Aristóteles y si su palabra no se escuchó como era justicia, en gran medida se debió a que el Consejo de Indias, sobornado por los conquistadores, decidió acallararlo. Todavía hoy su memorial sobre *La destrucción de las Indias* desata polémicas porque contiene una apasionada defensa de las culturas americanas y hay quien culpa en el día actual a Las Casas por ser el iniciador de la “leyenda negra” de la Conquista.

Muy pronto se hizo evidente que las estructuras coloniales estaban dedicadas sobre todo a la extracción de riquezas de la Isla y el resto del Continente y que el bienestar cívico les tenía sin cuidado. Los asuntos de educación, urbanismo, salubridad, quedaban en manos de los cabildos locales, cuyo funcionamiento fue irregular y si bien en ciertos lugares y etapas estos tuvieron desempeños meritorios, en muchos casos fueron mecanismos frágiles y soportes de ambiciones personales. Es entonces cuando la Iglesia comienza a desempeñar un papel subsidiario en la sociedad: aunque su misión fundamental es el anuncio de la Buena Nueva, va a servir en el mundo en aquellos sectores especialmente sensibles donde se requiere una acción misericordiosa: la enseñanza, la salud, la atención a los más necesitados.

A esto debe sumarse que tanto el clero secular como las familias religiosas tenían una preparación intelectual muy superior a la de la mayoría de los colonos asentados en Cuba, traían desde Europa una larga experiencia para regir colegios, hospitales y asilos, sus estructuras eran más serias y disciplinadas que las del Estado y por tanto resultaban mucho más prestigiosas y convocantes, de manera que podían allegar con cierta facilidad donaciones para sostener sus proyectos. Entre 1568 y 1574 el único colegio existente en la villa de San Cristóbal de la Habana era el de los Padres Jesuitas, al que sucedió en 1574 el de los Franciscanos y en 1578 el de los Dominicos, nada semejante hicieron los gobernantes de entonces.

LOS OBISPOS EN LA VIDA CULTURAL

Es significativo que la mayoría de los obispos de nuestro siglo XVIII sean figuras notables en la historia nacional. Más allá de limitaciones personales, ellos representan no sólo la cabeza de la vida religiosa, sino que su labor pastoral está asociada a cuestiones tan delicadas como la mediación con la Corona para la protección de los productores locales, la moderación en la conducta de los funcionarios coloniales y son impulsores de una acción civilizadora que no tiene contrapartida por esos años. Jerónimo Valdés es recordado sobre todo porque fundó la Casa de Beneficencia para niños expósitos, a los que concedió su apellido, pero también auspició, en 1722, la apertura del Seminario de San Basilio Magno en Santiago de Cuba y durante su gobierno pastoral surgió la Universidad de San Jerónimo (1728), creada por los Dominicos.

Una figura notable es la de Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, hombre de fuerte carácter, innovador y despierto, con una conciencia muy esclarecida de sus responsabilidades: en 1741 defendió ante el rey Felipe V los derechos de los mineros sublevados en El Cobre y logró evitar su represión por las autoridades. La visita eclesiástica que realizó en 1755 por toda la Isla no tuvo parangón por esos años: el memorial que de ella escribió demuestra que su celo misionero iba parejo con su preocupación por el progreso económico y social, en sus páginas, a la vez que vela por la dignidad y dotación de los templos y la disciplina del clero, se preocupa por los problemas de carácter local. No es extraño que fuera una de las figuras notables de la resistencia insular contra la ocupación inglesa, tan temible se hizo su palabra para los invasores, que aún anciano y enfermo, lo sacaron en una silla de su palacio y lo desterraron a la Florida.

Estas preocupaciones y labores iban a tener su cima en una figura cardinal de la historia cubana, que abre nuestro siglo XIX y representa mucho de lo más notable del pensamiento de la Ilustración: el obispo Juan José Díaz de Espada y Landa. Hijo del País Vasco, traía nociones aprendidas en aquella tierra, para hacer fructíferas las relaciones locales con el poder político central. Con la persuasión o con la fuerza de su poder, hizo tomar conciencia a los poderosos de sus deberes con los asuntos locales, lo que en materia económica tuvo su expresión máxima en la exigencia del cobro de los diezmos a los hacendados azucareros –lo que le acarreó muchas antipatías- pues sólo con las arcas del obispado bien provistas podría llevar a cabo sus grandes proyectos.

Hombre en el que se unían la piedad con el hábil cálculo político, supo identificar enseguida, de quiénes necesitaba el dinero y de quiénes la inteligencia. De ahí que pronto se ganara el apoyo de las figuras esenciales de la intelectualidad criolla. Es conocida su labor de engrandecimiento para con el Seminario de San Carlos, el modo en que dotó las cátedras de física, química y economía, así como su estímulo a los talentos más notables que allí explicaban las diversas materias: Nicolás Escobedo, José Agustín Govantes, José Antonio Saco.

No temió Espada mezclarse en la política de la manera más abierta y casi siempre lejos de los bandos fanatizados. Abogó por la autonomía de Cuba y a partir de 1812 no sólo apoyó decididamente la Constitución de

Cádiz, sino que –aunque muy probablemente supiera que aquel estado de cosas resultaría efímero- fundó una cátedra de Constitución en el Seminario de San Carlos en 1820 y puso al frente de ella a Félix Varela.

El absolutismo deshizo de un plumazo en Cuba las estructuras liberales que él había ayudado a edificar. En 1824 Fernando VII mandó a apresarlo y sólo las gestiones de médicos amigos, que certificaron su imposibilidad de viajar, permitieron dilatar la orden *ad infinitum*. Cuando fallece el 13 de agosto de 1832, concluye con él un momento especial de la historia civil y eclesiástica de Cuba: nuestro efímero “Siglo de las Luces” que en realidad duró menos de cincuenta años. El historiador Emilio Roig de Leuchsenring, nada dado a elogiar al clero, le ha llamado “el Obispo del Iluminismo”.

Muchas veces se ha repetido que tras la muerte de este prelado, el absolutismo español decidió prevenir el fermento de rebeldía que con su apoyo había surgido en la sociedad cubana y que de manera intencionada se nombraron para las dos sedes episcopales cubanas a figuras conservadoras y nada proclives a cuestionar el poder colonial, a la vez que se dificultaba el acceso del clero criollo a posiciones claves. La decadencia del Seminario de San Carlos y el exilio de Varela son muestras evidentes de ello. Pero resulta absurdo pretender que desde entonces la Iglesia, dependiente del Patronato Regio, se desliga de la cultura cubana. Quizá la actitud de ciertos obispos y superiores de órdenes parezca acreditarlo, pero la presencia del Espíritu en la Iglesia va a encontrar caminos inéditos.

EL MOMENTO DE LOS LAICOS

La presencia eclesial en los orígenes de la cultura cubana no se manifiesta sólo en las figuras episcopales, sino también en laicos, nacidos en la Isla y de méritos excepcionales.

El primero de ellos es Fray Olallo Valdés que vio la luz en 1820 y, como niño expósito, fue criado en la célebre Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana. Muy joven, entró como hermano en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y en 1835 llegó a Puerto Príncipe, destinado al hospital que allí regían, donde iba a permanecer el resto de sus días. Su vida está estrechamente ligada a la de esta institución, donde se destacó tanto por su esmerada atención a los enfermos como en procurar, por todos los medios, la obtención de recursos para mantener en condiciones dignas el centro, a la vez se hizo célebre por su peculiar don de consejo que hacía que recurrieran a él no sólo personas sencillas, sino individuos acomodados e intelectuales de pensamiento avanzado. De hecho, aunque tenía sólo el rango de “hermano”, pues no era sacerdote, se le conocía popularmente como Padre Olallo.



Permaneció en el hospital más allá de la promulgación de las leyes de Desamortización, que afectaron a tantas instituciones caritativas. Desde su puesto de enfermero mayor se mantuvo solo en el centro, velando por el bien de los ingresados. Para Olallo, el sentido de la caridad y el deber cívico marchaban juntos. Cuando, el 12 de mayo de 1873, el cadáver del Mayor Ignacio Agramonte fue arrojado en uno de los corredores de la institución, tuvo el gesto audaz de lavarlo y pronunciar ante él el oficio de difuntos.

Falleció el 7 de marzo de 1889, a consecuencia de un aneurisma de la aorta abdominal. Sus funerales y entierro fueron una manifestación popular de duelo en la que participaron no sólo las autoridades religiosas, civiles y militares, sino también gran parte de los habitantes de Puerto Príncipe. Su proceso de beatificación ha sido introducido recientemente ante la Santa Sede y se espera que sea, en fecha no lejana, el primer cubano elevado a los altares.

Otro laico cierra estas páginas, es el ya citado Ignacio Agramonte. Hombre de intachables virtudes privadas y cívicas, figura excepcional de nuestro pensamiento ilustrado, defensor de las libertades patrias con el verbo y con la espada, es también ejemplo de esposo, de padre y cristiano muy bien encarnado en su tiempo. Agramonte no sólo coronó su pensamiento con un consecuente cristianismo cuando otros muchos se inclinaban por el deísmo, el agnosticismo o el ateísmo, sino que es un ejemplo de laico encarnado en la cultura de su tiempo, sin apocamientos ni vacilaciones.

Aunque se han escrito páginas notables sobre el Agramonte jurista y el guerrero, se conoce menos del hombre fiel a su esposa, del que aprecia la vida del hogar hasta el punto de que procura conservarla en la propia manigua. Un testimonio evidente de estos valores es su correspondencia con su novia y luego esposa, Amalia Simoni. Más allá de la belleza del lenguaje, nunca se había hablado en Cuba de ese modo del amor a la pareja y del amor a la Patria, sin que hubiera entre ellos valladares, ni falsas dicotomías. Es que el amor personal allí estaba tan unido a la razón y la justicia, que desbordaba todo egoísmo y resplandecía como un sol para todos. Eso explica que fuera precisamente junto a uno de sus monumentos donde Su Santidad Juan Pablo II oficiara la eucaristía el memorable 23 de enero de 1998, en su visita a la tierra camagüeyana..

Más allá de injusticias, omisiones y olvidos, la presencia cristiana en la raíz de nuestra cultura es insoslayable y no es coyuntural ni accesorio, sino vital y fecundante. Esa savia de ayer es la que asegura los frutos presentes y aquellos que están por venir.